

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 0062

Fecha: 09/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 005 2011 00554	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	NELSON JAVIER OMAÑA PALACIOS	Auto decreta medida cautelar decreta medida cautelar	09/09/2020	
54001 40 03 005 2011 00698	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CARMEN SOCORRO VELOZA RINCON	Auto decreta medida cautelar decreta medida cautelar	09/09/2020	
54001 40 53 005 2015 00658	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS FERNANDO- ORTIZ MONCADA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	09/09/2020	
54001 41 89 001 2016 00891	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIXTO SEGUNDO GARCIA SUAREZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	09/09/2020	
54001 40 53 005 2017 00424	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDO	CARLOS FELIPE VASQUEZ OSORIO	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO	09/09/2020	
54001 40 53 005 2017 01054	Ejecutivo con Título Hipotecario	AYUDAS Y GESTIONES AG3 S.A.S.	YAJAIRA CARRASCAL SANCHEZ	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO	09/09/2020	
54001 40 03 005 2018 00477	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDY TORCOROMA -MALDONADO ROLON	LISMAR DAYANA BELTRAN DUARTE	Auto de Tramite auto seguir adelante la ejecucion	09/09/2020	
54001 40 03 005 2018 00882	Ejecutivo Singular	BANCO FINANCIERA S.A.	CESAR AUGUSTO- TAMAYO ARISTIZABAL	Auto de Tramite repone proveido del 4/03/2020—requiere.	09/09/2020	
54001 40 03 005 2018 01153	Ejecutivo Singular	BANCAMIA S.A.	FRANCISCO VICTOR-NUÑEZ PEREZ	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO	09/09/2020	
54001 40 03 005 2019 00052	Abreviado	LUNA ROMAN GRUPO INMOBILIARIO S.A.S.	JOSE ANGEL BEDOYA HURTADO	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO	09/09/2020	
54001 40 03 005 2019 00488	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PAULO ANDRES - SIERRA	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POPR PAGO DE CUOTAS EN MORA	09/09/2020	
54001 40 03 005 2019 00532	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA	MIGUEL ANGEL GOMEZ VACA	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO DE CUOTAS EN MORA	09/09/2020	
54001 40 03 005 2019 00713	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	NELSON ORLANDO ROLON MONROY	Auto de Tramite reconoce personería	09/09/2020	
54001 40 03 005 2019 00932	Ejecutivo Singular	LUZ BEATRIZ - MENESES RIVEROS	NUBIS DEL CARMEN VILLA ZAPATA	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO	09/09/2020	
54001 40 03 005 2019 00939	Ejecutivo Singular	LUZ BEATRIZ - MENESES RIVEROS	LEBERNAL CANAVAL EMPERATRIZ	Auto termina proceso por Pago DECRETATERMINACION	09/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 005 2019 00989	Ejecutivo Singular	JONATHAN SMITH- LIZCANO RODRIGUEZ	HUGO DANIEL- CONTRERAS MORA	Auto de Tramite auto seguir adelante la ejecucion	09/09/2020	
54001 40 03 005 2019 01055	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	PABLO NAYID - CORREDOR RUBIO	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO	09/09/2020	
54001 40 03 005 2020 00040	Abreviado	INMOBILIARIA FINAR LTDA	MARIA DEL CARMEN VANEGAS RODRIGUEZ	Auto de Tramite requiere	09/09/2020	
54001 40 03 005 2020 00056	Ordinario	BANCOLOOMBI S.A.	GUSTAVO ADOLFO ROLON OMAÑA	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO DE CUOTAS EN MORA	09/09/2020	
54001 40 03 005 2020 00100	Abreviado	INMOBILIARIA Y ASESORIAS RODRIGUEZ LTDA	OMAR JACOBO - MARTINEZ CALDERON	Auto decreta medida cautelar decreta medida cautelar	09/09/2020	
54001 40 03 005 2020 00123	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	YERSON OMAR PEDRAZA REY	Auto de Tramite reconoce personeria	09/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

MAYTE ALEXANDRA PINTO GUZMAN
SECRETARIA

La suscrita Secretaria hace constar que por error involuntario se registraron como fecha de los autos el día 09 de Septiembre del 2020, sin embargo, la fecha real de los autos corresponde al 08 de septiembre del anuario, siendo notificados por estado el día 09 de septiembre del 2019, conforme al artículo 295 del Código General del Proceso.

San José de Cúcuta, 09 de Septiembre del 2020.

Mayte Alexandra Pinto Guzmán
Secretaria